

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NOTIFICACIÓN mediante la cual se da a conocer el inicio del procedimiento administrativo para emitir la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles Federales que se señalan, por encontrarse en el supuesto de lo establecido en el artículo 29 fracción IV en relación con el artículo 6 fracción VI, ambos de la Ley General de Bienes Nacionales.

NOTIFICACIÓN mediante la cual se da a conocer el inicio del procedimiento administrativo para emitir la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles Federales que se señalan, por encontrarse en el supuesto de lo establecido en el artículo 29 fracción IV en relación con el artículo 6 fracción VI, ambos de la Ley General de Bienes Nacionales.

A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE LOS PREDIOS COLINDANTES CON LOS INMUEBLES FEDERALES QUE SE SEÑALAN.

PRESENTES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2, 17, 26, 31 fracciones XXIX, XXX y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, fracciones VI y VII, 3 fracción III, 4, 6 fracción VI y XI, 10, 13, 28, fracciones I, III y VII, 29, fracción IV, 32 y 40 de la Ley General de Bienes Nacionales; 2o. apartado D fracción VI, 6 fracción XXXV y 98-C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los artículos 1, 3 fracción X, 6 fracción XXXIII y 11 fracciones I y V del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, ambos Reglamentos adicionados mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2017; ARTÍCULO PRIMERO del Acuerdo delegatorio, emitido por la Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de marzo del 2017; 2, 3 fracción VI, 4, 8 y 10 de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como lo disponen los artículos 2o. apartado D fracción VI, 6 fracción XXXV y 98-C del Reglamento Interior de esta última y 1 de su propio Reglamento, al cual le corresponde llevar el inventario, registro y catastro de los inmuebles federales, así como la administración, vigilancia, control, protección, adquisición, enajenación y afectación de inmuebles federales competencia de la propia Secretaría, de conformidad con los artículos 1, 3 fracción X y 11 fracciones I y V del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, facultades que son ejercidas a través de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal.

NOTIFICA

El inicio del procedimiento para la emisión de la Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, respecto de los inmuebles Federales, con el Registro Federal Inmobiliario, denominación, ubicación, superficie, medidas y colindancias correspondientes, señalados en el cuadro siguiente:

No.	RFI	Denominación ubicación y superficie	Orientación	Colindancia	Medidas Metros
1	9-7405-0	"Jardín de Niños Justo Sierra", ubicado en Calle Árbol de la Noche Triste, S/N, Colonia Popotla, C.P. 11400, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Superficie de 926.50 metros cuadrados.	NORTE	Calle Árbol de la Noche Triste.	21.05
			SUR	Calle Mar Negro.	26.60
			ESTE	Calle Mar Blanco.	49.00
			OESTE	Calle Instituto de Higiene.	53.65
2	9-7404-1	"Jardín de Niños Julián Carrillo", ubicado en Calle Colegio Salesiano, N° 69, Colonia Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Superficie de 1182.00 metros cuadrados.	SUR	Avenida Marina Nacional.	0.00
			NORESTE	Calle Colegio Salesiano.	51.00
			NOROESTE	Escuela Primaria Estado de Hidalgo.	46.00

3	9-7401-4	“Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz”, ubicado en Calle San Miguel, N° 19, Colonia La Asunción, C.P. 08600, Delegación Iztacalco, Ciudad de México. Superficie de 653.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle San Miguel.	27.00
			SUR	Calle La Asunción.	30.40
			ESTE	Calle San Matías.	26.40
			OESTE	Avenida La Viga.	31.20
4	9-7408-8	“Jardín de Niños María Teresa Vázquez”, ubicado en Calle 1, N° 3, Colonia Reforma Social, C.P. 11650, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Superficie de 1501.00 metros cuadrados	NORESTE	Propiedad Privada.	41.71
			NOROESTE	Calle 1.	35.00
			SURESTE	Propiedad Privada.	35.00
			SUROESTE	Propiedad Privada.	41.71
5	30-10349-3	“Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 133”, ubicado en Av. Juárez, S/N, Colonia Aviación, C.P. 92390, Municipio de Naranjos Amatlán, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Superficie de 45115.00 metros cuadrados	NORTE	Panteón Municipal y Propiedad de Isidoro Morales.	399.52
			SUR	Propiedad de Maurilia Cruz Viuda de Gallardo.	283.01
			ESTE	Propiedad de Edmundo García Maya.	259.13
			OESTE	Propiedad de Sabas Cruz.	94.80
6	25-6472-3	“Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 043”, ubicado en Av. Choix, N° 75, Colonia Popular 75, C.P. 81239, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa. Superficie de 20491.00 metros cuadrados.	NORTE	Avenida Angostura.	95.81
			SUR	Avenida Choix.	99.20
			OESTE	Boulevard H. Colegio Militar.	205.00
			PONIENTE	Avenida Ejercito Nacional Mexicano.	205.81
7	21-14120-7	“Oficinas de CAPFCE”, ubicado en Calzada Loma, S/N, Colonia Santa Cruz Buena Vista Zavaleta, C.P. 72170, Municipio de San Andrés Cholula, Estado de Puebla. Superficie de 23172.03 metros cuadrados.	NORESTE	Propiedad Particular.	138.39
			NOROESTE	Propiedad del Colegio Nal de Educación Profesional.	167.44
			SURESTE	Calzada Loma.	167.44
			SUROESTE	Propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social.	138.39
8	30-10345-7	“Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 048”, ubicado en Calle Abasolo, N° 104, Colonia Tamarindo, C.P. 96040, Municipio de Acayucan, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Superficie de 46500.00 metros cuadrados.	NORTE	Propiedades Particulares.	225.90
			SUR	Calle Abasolo.	191.50
			ESTE	Propiedades Particulares.	251.30
			OESTE	Propiedades Particulares.	180.00
9	29-2364-9	“Terreno del CBTIS 211”, ubicado en Calle Sor Juana Inés de la Cruz, S/N, Colonia Centro, C.P. 90147, Municipio de Panotla, Estado de Tlaxcala. Superficie de 888.00 metros cuadrados.	NORTE	Propiedad de Felipe Sánchez Romero.	125.11
			SUR	Calle Sor Juana Inés de la Cruz.	125.11
			ESTE	Escuela del Kinder.	7.10
			OESTE	Camino Vecinal sin nombre.	7.10

10	29-3077-9	“Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 153” , ubicado en Av. 5 de Mayo, N° 110, Barrio La Santísima, C.P. 90950, Municipio de San Pablo del Monte, Estado de Tlaxcala. Superficie de 18987.00 metros cuadrados.	NORTE	Avenida 5 de Mayo.	322.15
			SUR	Barranca de Ocotitla.	285.06
			ESTE	Barranca de Ocotitla.	137.96
			OESTE	Calle Asunción Tepal.	76.57
11	29-3078-8	“Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 154” , ubicado en Calle Porfirio Bonilla, S/N, Colonia Francisco Sarabia, C.P. 90200, Municipio de Calpulalpan, Estado de Tlaxcala. Superficie de 17816.00 metros cuadrados.	NORTE	Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6.	127.00
			SUR	Límite de Expropiación.	126.20
			ESTE	Límite de Expropiación.	139.80
			OESTE	Avenida Porfirio Bonilla.	141.67
12	29-3079-7	“Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 003” , ubicado en Av. Universidad, N° 2, Colonia Xicohtencatl, C.P. 90070, Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala. Superficie de 47188.00 metros cuadrados.	NORTE	Avenida Universidad.	254.10
			SUR	Carretera al Helipuerto.	112.25
			ESTE	Avenida Texoloc y Calle CECYT.	360.00
			OESTE	Calle 8 Sur.	287.00
13	29-3084-0	“CETIS 132” , ubicado en Av. Progreso, N° 35, Pueblo de Santa Cruz Guadalupe, C.P. 90810, Municipio de Chiautempan, Estado de Tlaxcala. Superficie de 16874.00 metros cuadrados.	NORTE	Propiedad de Domingo Ahuactzin y Otros.	131.50
			SUR	Escuela Primaria Cuauhtémoc y Otros.	101.00
			ESTE	Propiedad de José María Rodríguez y Otros.	142.50
			OESTE	Propiedad de Bonifacio Sastre y Otros.	213.50
14	25-6470-5	“Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 026” , ubicado en Av. Internacional, N° 3822, Colonia Benito Juárez, C.P. 82180, Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa. Superficie de 11071.00 metros cuadrados.	NORTE	Avenida Internacional.	119.61
			SUR	Calle Humberto Mariles.	120.00
			OESTE	Propiedad Particular Avenida México 68.	90.86
			PONIENTE	Propiedad Particular Calle Joaquín Capilla	94.61
15	29-2368-5	“Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 029” , ubicado en Av. Xicohtencatl, N° 2701, Colonia Centro, C.P. 90300, Municipio de Apizaco, Estado de Tlaxcala. Superficie de 29610.00 metros cuadrados.	NORTE	Aurelio Matamoras y Liova García Robles.	197.50
			SUR	Rosendo Matamoras Camino a Sta. Anita Huiloac y Feder.	198.00
			ESTE	Federico Lopez y Liova García Robles.	150.50
			OESTE	Prolongación de la Calle Zaragoza.	150.00

16	29-2369-4	“Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 082” , ubicado en Calle Hidalgo, N° 32, Colonia Centro, C.P. 90000, Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala. Superficie de 2702.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Hidalgo.	24.75
			SUR	Propietario Carmen Sánchez Soria.	24.75
			ESTE	Propietaria Judith de la Rosa y Luis Pulido.	109.20
			OESTE	Propietarios Ildelfonso Mendes Crespo David Espinosa.	109.25
17	29-3075-0	“Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 061” , ubicado en Boulevard Fernando Hernández Carrasco, S/N, Barrio San José, C.P. 90500, Municipio de Huamantla, Estado de Tlaxcala. Superficie de 25359.00 metros cuadrados.	NORTE	Calle Año de Juárez.	135.10
			SUR	Propiedad Privada.	86.60
			ESTE	Boulevard Fernando Hernández Carrasco.	202.70
			OESTE	Unidad Deportiva Municipal.	207.70
18	29-3076-0	“Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 212” , ubicado en Calle República de Argentina, N° 43, Sección Primera del Poblado de Tetla, C.P. 90430, Municipio de Tetla de la Solidaridad, Estado de Tlaxcala. Superficie de 47001.00 metros cuadrados.	NORTE	Camino Texcalac.	263.60
			SUR	Camino a Texcalac.	246.60
			ESTE	Terrenos de Hermanos Hernández Hernández.	202.50
			OESTE	Carretera Tetla Apizaco.	91.80
19	29-2366-7	“Centro de Estudios de Bachillerato 616” , ubicado en Av. Independencia, N° 15, Colonia San Simón Tlatlahuictepec, C.P. 90447, Municipio de Xaltocan, Estado de Tlaxcala. Superficie de 38145.00 metros cuadrados.	NORTE	Daniel Ávila Propiedad Privada.	194.70
			SUR	Macedonio López Quiebra Propiedad Privada.	134.90
			ESTE	Barranca	199.50
			OESTE	Camino San Simón.	174.00
20	30-10350-0	“Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 134” , ubicado en Carretera Libre Zacatepec- Xalapa, Km. 91.3, Pueblo Banderilla, C.P. 91300, Municipio de Banderilla, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Superficie de 21723.00. metros cuadrados.	NORTE	Propiedad de Esteban Acosta y Cornelio Hernández.	151.00
			SUR	Carretera Nacional y Camino al Pueblito.	253.00
			ESTE	Regino Hernández y Lino Torres Propiedades de.	131.50
			OESTE	Camino a la Haciendita y Cornelio Hernández	105.00

Que en virtud de que los inmuebles señalados con los números 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 se encuentran bajo la posesión, control y administración de la Secretaría de Educación Pública, los señalados con los números 1, 2, 3 y 4, a través de su órgano desconcentrado denominado Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, y el señalado con el número 7 por el organismo descentralizado denominado Instituto Nacional de la Infraestructura Física y Educativa, y con fundamento en el Art. 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, **SE CONCEDE un PLAZO de CINCO DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, para que por sí mismos o por medio de sus representantes legales, manifiesten su inconformidad mediante escrito libre dirigido a la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que deberán acompañar de la documentación en la que se funde su dicho, presentándola en el domicilio ubicado en Avenida México número 151, Colonia Del Carmen, Código Postal 04100, Delegación Coyoacán, Ciudad de México.

En la Ciudad de México a los 29 días del mes de agosto de dos mil diecisiete.- El Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, **Alan Daniel Cruz Porchini**.- Rúbrica.